



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 006
Villavicencio, 12 de enero de 2021

Señores

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO

Calle 37 A Carrera 19 C – 26, Barrio Jordán - Paraíso
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2018-00019-00
Tipo de Proceso: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: CLAUDIA PAOLA MEDINA OBREGÓN
Demandado: CARLOS ARTURO SOLANO CASTRO

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha once (11) de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirvan informar si el señor CARLOS ARTURO SOLANO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.336.516, aparece inscrito como propietario de algún vehículo automotor.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8deff9de6fba4d5dc7094ea3753193c1acf70c3e35e59e2f7144e138b6a72e89**

Documento generado en 14/01/2021 11:52:19 a.m.